

R.U. 1726835

Lima, 12 de diciembre de 2024

OFICIO N° 0346-2024-2025-CEM/CR

Señor Congresista
EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República
Presente. —



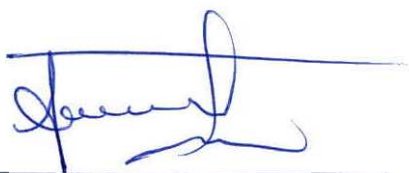
ASUNTO: Reconsideración de la exoneración de la segunda votación de los Proyectos de Ley 2139/2021-CR, 3662/2022-CR; 4565/2022-PE y 4748/2022-CR.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar la reconsideración de la exoneración de la segunda votación de los Proyectos de Ley 2139/2021-CR, 3662/2022-CR; 4565/2022-PE y 4748/2022-CR, Ley que modifica la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, a fin de garantizar el abastecimiento seguro, confiable y eficiente del suministro eléctrico y promover la diversificación de la matriz energética.

Sin otra particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Presidente
Comisión de Energía y Minas

PSGT/mvv